Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada **MARIA JOSE TURBAY LEAL** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.046.874.158 para la "Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría en la ejecución de los proyectos y estrategias de la oficina de la mujer, equidad y género."

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de la Mujer, Equidad y Género y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **MARIA JOSE TURBAY LEAL** por valor de $ 30.000.000

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar. Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

HELDA MARINO MENDOZA
Jefe Oficina de la Mujer, Equidad y Género
Alcaldía de Barranquilla